

# **PLAN DIGITAL DE CENTRO CF Curso 23-24**





<b>CENTRO</b>		
Nombre	<b>Colegio Lagomar</b>	
Código	<b>28050173</b>	
Web	<b>www.colegiolagomar.com</b>	
<b>Equipo #CompDigEdu</b>		
	Apellidos y nombre	Email de contacto
Equipo Directivo	<b>Yolanda Martín Martín</b>	<b>ymartin@colegiolagomar.es</b>
Coordinador TIC	<b>Sergio Romero Carmona</b>	<b>sergio@colegiolagomar.es</b>
Responsable #CompDigEdu	<b>Sara Domínguez Sánchez</b>	<b>sdominguez@colegiolagomar.es</b>



## ÍNDICE

1. Contextualización y justificación del Centro.
  - 1.1 Contextualización del plan digital de Centro
  - 1.2 Justificación del plan
2. Evaluación
  - 2.1 Evaluación Inicial
  - 2.2 Selfie
3. Análisis de resultados
  - 3.1 Análisis de resultados - utilización DAFO
  - 3.2 Selección de áreas de impacto y objetivos estratégicos
4. Plan de acción
5. Evaluación



## 1. CONTEXTUALIZACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DEL CENTRO

### 1.1 Contextualización del plan digital de centro..

Somos una Sociedad Cooperativa de Trabajo Asociado de la Enseñanza que nace con el fin de crear un Centro Escolar que satisfaga las necesidades educativas en el municipio de Valdemoro. Nuestro trabajo va encaminado a ofrecer una enseñanza de calidad, siendo nuestro objetivo formar una escuela comprometida en unos valores y actitudes basados en el respeto, la igualdad, la justicia, la solidaridad, la tolerancia... para una sociedad auténticamente democrática.

Nuestro Proyecto Tecnológico incluido en el PEC, Se basa en el desarrollo de la competencia digital de nuestro alumnado, habilidad que les permita desarrollar habilidades que en el uso de programas adaptados a las distintas etapas educativas divididas en:

- Competencia Digital: seguridad, uso correcto de las herramientas tecnológicas.
- Lenguaje computacional: programación y robótica.
- Informática: trabajo con diferentes sistemas educativos Microsoft, Apple ....
- Creación de contenido: programas de creación de contenidos, páginas webs, blogs educativos, etc.

Desde el curso 23/24 impartimos los ciclos formativos, en este curso hemos arrancado con el de DAM. Para ello contamos con profesorado titulado en ingeniería informática.

### 1.2 Justificación del plan

De acuerdo con la resolución de 4 de mayo de 2022 sobre el Marco de Referencia Común de Digitalización Docente, las tecnologías digitales son actualmente indispensables en la mayoría de entornos, pasando a formar parte de nuestras vidas y a transformarlas. En el contexto educativo, hay que contemplar su presencia desde una doble perspectiva: como objeto mismo de aprendizaje, formando parte de la alfabetización básica de toda la ciudadanía y como medios o herramientas para desarrollar cualquier otro tipo de aprendizaje. Este doble objetivo queda reflejado en el artículo 2 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, modificada por la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, en el que se fijan los fines del sistema educativo, y en los artículos correspondientes a las distintas enseñanzas en relación con los principios pedagógicos y el desarrollo curricular, así como en lo concerniente a la formación del profesorado y a la organización de los centros, aspectos contemplados, respectivamente, en los artículos 102 sobre formación

permanente, 111 bis sobre las tecnologías de la información y la comunicación y 121 sobre el proyecto educativo.

El rápido cambio experimentado por las tecnologías digitales y la aceleración en la extensión de su uso a consecuencia de la pandemia generada por el SARS-CoV-2 han hecho necesaria una profunda revisión por parte del el Instituto Nacional de Tecnologías del Aprendizaje y de Formación del Profesorado (INTEF).

Asimismo, se han tomado decisiones que facilitasen su articulación con otros aspectos legislativos y de política educativa con las que guarda una estrecha relación, en particular, con los siguientes: 1. La correspondencia con las funciones atribuidas al profesorado en el artículo 91 de la Ley Orgánica de Educación. 2. La integración de una estrategia digital común en el proyecto educativo de centro desarrollada a través de un plan específico. 3. La actualización de la descripción de la competencia digital del alumnado contemplada en los nuevos currículos. 4. El cumplimiento del artículo 83 relativo al derecho a la educación digital de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos.

A su vez, el nuevo instrumento financiero Next Generation EU, aprobado en 2020 por el Consejo Europeo, incluye, como elemento central, un Mecanismo para la Recuperación y la Resiliencia (MRR) cuya finalidad es apoyar la inversión y las reformas en los Estados Miembros para lograr una recuperación sostenible y resiliente, al tiempo que se promueven las prioridades ecológicas y digitales de la Unión.

Dentro de las políticas palanca del Plan de Recuperación, concretamente en la palanca VII, referida a la educación y conocimiento, formación continua y desarrollo de capacidades, se incluye el Componente 19: Plan Nacional de Competencias Digitales (digital skills), en cuyo marco, el Ministerio de Educación y Formación Profesional (MEFP) desarrolla el programa de cooperación territorial para la Mejora de la Competencia Digital Educativa.

Con el siguiente plan queremos conseguir los siguientes aspectos:

- Mejorar la formación continua de nuestro profesorado.
- Desarrollar la competencia digital en nuestro alumnado.
- Formar en competencia digital a las familias, para que puedan acompañar al desarrollo académico de sus hijos/as.
- Mejorar el proyecto tecnopedagógico.



<b>2. EVALUACIÓN</b>
<b>2.1 Evaluación inicial del centro</b>
<b>Liderazgo</b>
El equipo directivo y el consejo rector del centro se encargan de promover conjuntamente las decisiones para impulsar todos los proyectos de centro.
<b>Colaboración e interconexiones</b>
Colaboramos con proyectos desde varias organizaciones: Erasmus, CSIC, XCELLENCE, FUNDACIÓN BOTÍN.
<b>Infraestructuras y equipos</b>
Nuestro centro cuenta con una infraestructura de red que da servicio a todas las necesidades del centro, divididas en el uso para el alumnado y el uso para tareas de administración y dirección.
<b>Desarrollo profesional</b>
En nuestro se han realizado formación del profesorado para desarrollar varios proyectos:
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Alumno ayudante</li> <li>- Educación responsable. Inteligencia emocional.</li> <li>- Xcellence. Orientación profesional-académica.</li> <li>- Debate y oratoria</li> <li>- Desarrollo de la competencia digital (entornos informáticos, programación y robótica)</li> <li>- Erasmus plus</li> <li>- Proyecto lingüístico (intercambios y certificaciones)</li> <li>- Vínculos con empresas para el desarrollo de las prácticas en los grados formativos.</li> </ul>
<b>Pedagogía: apoyos y recursos</b>
Se utiliza como plataforma con el alumnado en el entorno de Microsoft. Contamos con el equipo docente que evalúa las necesidades de nuestro profesorado para tener los recursos necesarios. Nuestros alumnos y profesores trabajan con el ordenadores portátiles como herramienta de trabajo, integrándola en la metodología de aula.
<b>Evaluación</b>
Las herramientas de evaluación combinan pruebas escritas, pruebas orales, trabajos en formato de papel y digital. Para la recogida de datos evaluativos utilizamos Raices.
<b>Competencias del alumnado</b>
Al trabajar con alumnado que tiene adquiridas unas determinadas competencias y objetivos formativos muy concretos, se adaptan las herramientas a sus necesidades formativas.
<b>Familias e interacción con el Centro</b>
En el caso de los ciclos, al ser mayores de edad, se vincula la información a ellos mismos.
<b>Web y redes sociales</b>
El centro posee dos páginas webs, la general del centro y la de la escuela infantil. Trabajando con las redes sociales como Instagram, Facebook.



<b>2. EVALUACIÓN</b>	
<b>2.2 SELFIE</b>	
<b>A. LIDERAZGO</b>	
A1. Estrategia digital	4,2
A2. Desarrollo de la estrategia con el profesorado	4,4
A3. Nuevas modalidades de enseñanza	4,7
<b>B. COMUNICACIONES E INFRAESTRUCTURAS.</b>	
B1. Evaluación del progreso	3,9
B2. Debate sobre el uso de la tecnología	3,6
B3. Colaboraciones	4,3
<b>C. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS</b>	
C1. Infraestructura	4,8
C2. Dispositivos digitales para la enseñanza	4,9
C3. Acceso a internet	4,4
C5: Asistencia técnica:	4,8
C7: protección de datos	4,8
C8: Dispositivos digitales para el aprendizaje	4,9
<b>D. DESARROLLO PROFESIONAL</b>	
D1: Necesidades de DPC	4,5
D2: Participación en el DPC	4,7
D3: Intercambio de experiencias	4,2
<b>E-PEDAGOGÍA: APOYOS Y RECURSOS.</b>	
E1. Recursos educativos en línea	4,5
E2. Creación de recursos digitales	3,7
E3. Empleo de entornos virtuales de aprendizaje	3,6
E4. Comunicación con la comunidad educativa	4,6
<b>F-PEDAGOGÍA: IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA</b>	
F1: Adaptación a las necesidades del alumnado	3,7
F3: Fomento de la creatividad:	3,8
F4. Implicación del alumnado	3,9
F5: Colaboración del alumnado	4
F6: Proyectos interdisciplinares	3,6
<b>G-EVALUACIÓN</b>	
G1. Evaluación de las capacidades	3,6
G3. Retroalimentación adecuada	3,6
G5. Autorreflexión sobre el aprendizaje	3,4
G7. Comentarios a otros/as alumnos/as sobre su trabajo: 3.2	3,1



<b>H-COMPETENCIAS DIGITALES DEL ALUMNADO</b>	
H1. Comportamiento seguro	<b>4,3</b>
H3. Comportamiento responsable	<b>4,4</b>
H5. Verificar la calidad de la información	<b>3,8</b>
H7. Otorgar reconocimiento al trabajo de los demás	<b>4,1</b>
H9. Creación de contenidos digitales	<b>4,3</b>





<b>3. ANÁLISIS DE RESULTADOS</b>
<b>3.1 DAFO</b>
<b>FACTORES INTERNOS</b>
<b>Debilidades</b>
<p>El profesorado tiene diversos niveles de certificación.          Los recursos económicos condicionan la actualización de los recursos digitales.          Los procesos de evaluación se perciben como mejorables.          El ciclo formativo está en su primer año de desarrollo.</p>
<b>Fortalezas</b>
<p>Formación continua del profesorado en las competencias digitales y su implantación en la metodología.          Recursos adecuados para desarrollar nuestro plan digital.          Implantación de paneles en todas las aulas.</p>
<b>FACTORES EXTERNOS</b>
<b>Amenazas</b>
<p>Los constantes cambios de normativa en los planes de estudios hacen que encontremos dificultades en desarrollar proyectos internos que mejoren nuestra propuesta pedagógica.</p>
<b>Oportunidades</b>
<p>El respaldo de la administración en la competencia digital, apoya el PDC de cara al claustro y a las familias.</p>
<b>3.2 SELECCIÓN DE LAS ÁREAS DE IMPACTO Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS</b>
<p>Las áreas de impacto que se van a trabajar son:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>A: Liderazgo</li> <li>C: Infraestructura y equipo</li> <li>D: Desarrollo profesional continuo</li> <li>E: Pedagogía: apoyos y recursos, MF</li> <li>H: Competencias del alumnado</li> <li>MD: Módulo difusión y comunicación</li> </ul>

<b>4. PLAN DE ACCIÓN</b>		
<b>CENTRADOS EN LA MEJORA DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE</b>		
<i>Definición de los objetivos (específicos, medibles, realistas y temporales) a alcanzar una vez identificadas las necesidades.</i>		
<b>A. LIDERAZGO</b>		
<b>Objetivo estratégico:</b> Desarrollar una estrategia digital de centro con un liderazgo compartido para la integración de las tecnologías a nivel educativo de centro		
<b>Objetivo específico:</b> Renombrar una comisión con un responsable a la cabeza (#CompDigEdu)		
<b>Actuación 1: Conocer las funciones de los miembros</b>		
Responsable: Dirección del centro.	Recursos: Documento informativo proporcionado por ATD.	Temporalización: Primera semana de septiembre de 2023-24
Indicador de logro: La comisión impulsora conoce las funciones de cada miembro de la comisión.		Valoración:
<b>Actuación 2: Informar a la persona seleccionada.</b>		
Responsable: Equipo directivo.	Recursos: Nombramiento.	Temporalización: Septiembre de 2023-24
Indicador de logro: La persona ha sido nombrada.		Valoración:
<b>Actuación 3: Informar al claustro del nombramiento.</b>		
Responsable: Dirección del centro.	Recursos: Reunión de claustro.	Temporalización: Septiembre de 2023-24
Indicador de logro: Número de personas en el claustro.		Valoración:
<b>Actuación 4: Informar al claustro de la comisión.</b>		
Responsable: Dirección del centro.	Recursos: Reunión del claustro.	Temporalización: Septiembre de 2023-24
Indicador de logro: Número de personas en el claustro.		Valoración:
<b>Objetivo específico: Involucrar a la comunidad</b>		
<b>Actuación 1: Marcar objetivos con el equipo tecnopedagógico para este curso</b>		
Responsable Equipo directivo	Recursos reuniones	Temporalización septiembre de 2023-24
Indicador de logro: realizar la reunión		Valoración:
<b>Actuación 2: Realizar línea del tiempo con los acuerdos llegados</b>		
Equipo tecnopedagógico	Recursos	Temporalización cada trimestre de 2023-24



28050173

Indicador de logro: establecer los tiempos de actuación		Valoración:
<b>Objetivo específico: Presentar al claustro las posibilidades de la digitalización para avanzar de nivel y mejorar la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje.</b>		
<b>Actuación 1: Incluir en el primer claustro la información sobre la formación y el marco además de la ampliación del mismo en la formación.</b>		
Responsable: Comisión impulsora.	Recursos: Documentación de formación.	Temporalización: Septiembre de 2023-24
Indicador de logro: número de personas que se apunten a la formación.		Valoración:
<b>Actuación 2: Organizar una prueba de digitalización en el centro.</b>		
Responsable: ATD	Recursos: ordenadores del centro y prueba digital B	Temporalización: Segundo trimestre de 2023-24
Indicador de logro: número de personas que se apunten a la prueba.		Valoración:

<b>B COMUNICACIÓN E INTERCONEXIONES</b>		
<b>Objetivo estratégico: Desarrollar una cultura de colaboraciones externas para compartir experiencias y aprender de manera efectiva fuera del centro.</b>		
<b>Objetivo específico: Mantener las colaboraciones externas en los proyectos del centro que implican colaboraciones</b>		
<b>Actuación 1: Solicitar la participación en proyectos Erasmus</b>		
Responsable Equipo directivo	Recursos: programa y agentes educativos implicados.	Temporalización Según publicación de la Subdirección.
Indicador de logro: Se ha participado en el proyecto Erasmus +		Valoración:
<b>Actuación 2: Asistir a la Feria de Empleo</b>		
Responsable Equipo directivo y profesorado de ciclos.	Recursos: Feria de Empleo	Temporalización: 31 de enero de 2024
Indicador de logro: Se ha visitado la feria.		Valoración:

## C. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS

### Objetivo estratégico:

Proveer de una infraestructura adecuada, fiable y segura

### Objetivo específico: contratar algún punto más

- Mejorar en algunos sectores del centro la conectividad wifi
- Incluir el uso de determinado equipamiento en la programación de aula.
- Mantener los protocolos de comunicación establecidos

### Actuación 1: Revisar los puntos de acceso

Responsable TIC	Recursos: instalaciones	Temporalización 1º trimestre de 2023-24
Indicador de logro Evaluar los cambios de conectividad		Valoración en proceso

### Actuación 2: Incluir el uso de la impresora 3d

Responsable TIC	Recursos impresora 3d	Temporalización 2º trimestre de 23-24
Indicador de logro ver los resultados obtenidos con su uso a nivel metodológico		Valoración en proceso

### Actuación 3: Revisar nuestro protocolo de comunicación

Responsable equipo directivo , TiC, Comdpigedu	Recursos: Plan de comunicación del centro	Temporalización octubre de 2023-24
Indicador de logro: Se ha revisado el plan de actuación.		Valoración:

<b>D. DESARROLLO PROFESIONAL</b>		
<b>Objetivo estratégico:</b> Facilitar el desarrollo profesional continuo del personal a todos los niveles para respaldar el desarrollo y la integración de nuevos modelos de enseñanza y aprendizaje que utilicen las tecnologías digitales.		
<b>Objetivo específico:</b> Diseñar la actividad formativa que se va a desarrollar en el centro entorno a la incorporación de metodologías activas en el proceso de enseñanza-aprendizaje a través de medios digitales		
<b>Actuación 1: Diseñar la Formación orientada a la certificación digital CCM</b>		
Responsable Equipo directivo, Tic, CompDigEdu	Recursos: formadores internos	Temporalización: segundo trimestre de 2023-24
Indicador de logro Certificación de todos los claustros		Valoración
<b>Objetivo específico:: Incluir un método de autoevaluación de la práctica docente que incluya la reflexión sobre el uso de las nuevas tecnologías.</b>		
<b>Actuación 2: Evaluación práctica docente</b>		
Responsable Coordinador, equipo directivo	Recursos: formularios	Temporalización: 3º trimestre de 2023-24
Indicador de logro: resultados de evaluación		Valoración
<b>Actuación 3: Formación uso de la plataforma de evaluación iDoceo</b>		
Responsable tic	Recursos: curso presencial, iPads	Temporalización: septiembre de 2023-24
Indicador de logro trabajar con el mismo programa de evaluación en todas las etapas		Valoración

## E. PEDAGOGÍA: APOYOS Y RECURSOS

**Objetivo estratégico:** Integrar las tecnologías digitales para el aprendizaje en el aula, mediante prácticas de enseñanza y aprendizaje

**Objetivo específico:** Integrar los recursos digitales en la propuesta pedagógica

**Actuación 1: utilización de los programas incluidos en los paneles para mejorar la práctica docente**

Responsable equipo directivo, Tic, coordinación CompDigEdu	Recursos: programas seleccionados	Temporalización: Todo el curso durante 2023-24
--	-----------------------------------	--

Indicador de logro: Se han utilizado los programas seleccionados.	Valoración:
---	-------------

**Actuación 2: Dar a conocer las actualizaciones de los diferentes protocolos de seguridad y uso de datos**

Responsable equipo directivo, responsable protección de datos	Recursos web, reuniones	Temporalización durante el curso 23-24
---	-------------------------	--

Indicador de logro: Se proporciona la información al claustro.	Valoración:
--	-------------

**Objetivo específico:** Actualizar y difundir un protocolo de seguridad y protección de los datos del centro.

**Actuación 1: Incluir en las actividades formativas del centro un módulo formativo sobre la protección y seguridad de datos del centro, incluyendo el correcto uso de licencias digitales y derechos de autor**

Responsable: Comisión.	Recursos: formación y normativa.	Temporalización: Primer trimestre 23-24
Indicador de logro: Se ha incluido un módulo de protección de datos.	Valoración: Sí / no.	

**Actuación 2: Elaborar un decálogo de uso responsable de los datos personales**

Responsable: Comisión.	Recursos: Normativa.	Temporalización: Segundo trimestre 23-24
Indicador de logro: Se ha difundido el decálogo	Valoración: Si / no.	

## F. IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA

**Objetivo estratégico:** Integrar las tecnologías digitales para el aprendizaje en el aula, mediante la actualización e innovación de las prácticas de enseñanza

**Objetivo específico:** Conocer diferentes tipos de lenguaje de programación.

28050173

<b>Actuación 1: Utilizar el lenguaje computacional seleccionado.</b>		
Responsable profesorado	Recursos contenidos seleccionados por el profesorado	Temporalización 1º trimestre 23-24
Indicador de logro realización de las diferentes actividades		Valoración hecho
<b>Actuación 2: Crear aplicaciones multiplataforma.</b>		
Responsable profesorado	Recursos diferentes herramientas de programación	Temporalización curso 23-24
Indicador de logro realización de las actividades propuestas como proyecto final		Valoración

<b>G. EVALUACIÓN</b>		
<b>Objetivo estratégico: Sustituir la evaluación tradicional por un conjunto de prácticas más amplio, centrada en el alumnado, personalizadas y realistas.</b>		
<b>Objetivo específico: Incorporar las tic en el proceso de autoevaluación y coevaluación</b>		
<b>Actuación 1: Enseñar a los alumnos a realizar una correcta autoevaluación y coevaluación con y sin uso de las tic.</b>		
Responsable equipo directivo, tutores, coordinadores	Recursos: cuestionarios y actividades desarrolladas.	Temporalización; una vez al trimestre 23-24
Indicador de logro: Se realizan actividades de coevaluación una vez al trimestre.		Valoración en proceso
<b>Actuación 2:</b>		
Responsable	Recursos	Temporalización
Indicador de logro		Valoración
<b>Actuación 3:</b>		
Responsable	Recursos	Temporalización
Indicador de logro		Valoración
<b>Actuación 4:</b>		



28050173

Responsable	Recursos	Temporalización
Indicador de logro		Valoración

<b>H. COMPETENCIAS DEL ALUMNO</b>		
<b>Objetivo estratégico: Mejorar el conjunto de capacidades, conocimientos y actitudes que permiten a los alumnos emplear las tecnologías digitales de forma segura, creativa y crítica.</b>		
<b>Objetivo específico: Mantener el formato de comunicación entre el alumnado y el profesorado a través de las nuevas tecnologías, con los espacios en los que los alumnos comparten actualizaciones.</b>		
<b>Actuación 1: mejorar la capacidad del alumnado para crear contenido</b>		
Responsable equipo directivo, coordinador, TIC	Recursos Organizar talleres dirigido por los propios alumnos	Temporalización 1º, 2º,3º trimestre
Indicador de logro participación en diferentes talleres		Valoración
<b>Actuación 2: Realizar diferentes actividades dirigidas a la creación de aplicaciones</b>		
Responsable profesorado	Recursos programas como Python	Temporalización 1º,2º trimestre 23-24
Indicador de logro realización y evaluación de la actividades propuestas		Valoración
<b>Actuación 3: Utilizar la programación orientada a objetos(ejemplo aplicación utilización de préstamo y recogida de libros en la biblioteca)</b>		
Responsable Profesorado	Recursos Programas de desarrollo de programación	Temporalización 2º, 3º trimestre 23-24
Indicador de logro Realización y evaluación de las propuestas		Valoración
<b>Actuación 4:</b>		
Responsable	Recursos	Temporalización



## MD. MÓDULO DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN

**Objetivo estratégico:** Mantener todos los canales de difusión y comunicación actualizado con toda la Comunidad Educativa

**Objetivo específico:** Mantener actualizada la web, redes sociales, grupos de información.

**Actuación 1: Creación de comisión de redes sociales apoyada por personal especializado externo**

Responsable equipo directivo	Recursos redes sociales	Temporalización Primer trimestre 2023-24
Indicador de logro reuniones trimestrales		Valoración

**Actuación 2: Creación de la nueva web de contenido**

Responsable tic, EQUIPO DIRECTIVO	Recursos empresa externa	Temporalización: 1º trimestre de 2023-24
Indicador de logro: más visibilidad web		Valoración

## 5. EVALUACIÓN

**CENTRADOS EN LA MEJORA DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE**

*Valoración de la consecución de los objetivos a través de la valoración de las acciones planteadas.*

### Mecanismos de evaluación

*Este apartado recoge de forma genérica el procedimiento que se va a llevar a cabo para realizar una evaluación periódica del PDC,*

Las personas que actúan como responsables dentro del PDC son las siguientes:

- Equipo Directivo.
- CompDigEdu del centro,
- Coordinador TIC

28050173

- ATD

Claustro para aquellas acciones que impliquen la acción tutorial y atención a la diversidad.

#### Temporalización.

La temporalización de la evaluación se realizará trimestralmente, siempre dependiendo de la temporalización de los objetivos que tenemos planteados. Si se necesita evaluar de una manera mensual alguno de los objetivos planteados podría realizarse, si bien dependería del tipo de objetivo que fuera y si este es vinculante con acciones posteriores dependientes del mismo.

Al finalizar el curso la comisión #CompDigEdu elaborará un informe de la consecución de los objetivos del PDC y las propuestas de mejora para el curso próximo, que serán elevadas al Equipo Directivo del centro para su posterior inclusión en la memoria anual del centro.

#### Instrumentos

- Selfie que se aplicará cada curso escolar.
- PDC (Indicadores de logro de cada una de las acciones)
- Memoria final y PGA.
- Actas de la comisión #CompDigEdu.
- Valoración del #CompdigEdu del centro.
- Valoraciones del ATD del centro.

Cuestionario/s de evaluación a la comunidad educativa

Proceso: (Cómo se realiza la recogida de información, toma de decisiones, reuniones...)

Para poder evaluar el plan, será necesario medir el grado de consecución de los objetivos que nos hemos marcado (indicadores de logro de las actuaciones)

También será necesario comprobar la efectividad de las actuaciones llevadas a cabo. Los objetivos son específicos y concretos, medibles, alcanzables, realistas y definidos en el tiempo.

Para llevar a cabo la evaluación, tendremos en cuenta los siguientes instrumentos y herramientas:

- Los indicadores de logro asociados a cada uno de los objetivos y acciones.

La herramienta de evaluación SELFIE a través de la cual podremos hacer un análisis de la competencia digital del Centro.

- Recogida de datos por parte de la comisión #CompDigEdu de la comunidad educativa

El plan se evaluará en función de los resultados obtenidos en el marco de los objetivos y plazos previstos.

#### **Qué vamos a evaluar**

1. Eficacia o utilidad del plan en los distintos ámbitos.
2. Estructura organizativa para la elaboración e implementación del plan.

### **Acciones o procedimiento para la evaluación**

Para la evaluación del plan tomaremos como referencia el mismo desarrollo de los objetivos del plan. Estableciendo las siguientes pautas de actuación para que sea una evaluación realista y ajustada a todo el proceso, donde se produzca el intercambio de acciones necesarias para conseguir el fin planteado.

Tomaremos como referencia para la evaluación del plan las acciones siguientes y los informes subsidiarios de las mismas.:

1. Reuniones para la evaluación del plan que de manera trimestral desarrolle la comisión #CompDigEdu.
2. Valoración de los informes que de manera trimestral realiza la persona #CompDigEdu del centro.
3. Valoración de la ejecución del plan que pueda realizar el ATD del Centro.
4. Valoración de la ejecución del plan que pueda realizar el Equipo Directivo
5. Valoración de la comunidad educativa (docentes, personal centro, familias, alumnado)

En las diferentes reuniones de la comisión #CompdigEdu levantará acta de los acuerdos tomados y de las decisiones tomadas.

### **Procedimiento para el análisis de los resultados**

1. Reuniones de la comisión #CompDigEdu trimestrales. Análisis de los objetivos de cada trimestre y los anuales (se realizan siguiendo la plantilla de temporalización del plan).
2. Debate en las reuniones trimestrales de la comisión #CompDigEdu sobre los objetivos y acciones que el plan desarrolla tanto para ese trimestre o de forma anual para todo el curso.
3. Extracción de conclusiones de la Comisión #CompDigEdu del centro al finalizar el curso, sobre el grado de cumplimiento de las actividades y objetivos planteados en el plan.
4. Extracción y análisis de conclusiones de la comunidad educativa del centro al finalizar el curso.
5. Elevación de la conclusiones y propuestas de mejora elaboradas por la comisión #CompDigEdu al equipo directivo del centro, para su traslado al claustro de profesores.
6. Inclusión de las propuestas de mejora y los objetivos para el curso siguiente en la memoria anual del centro. De este modo quedarían establecidas las áreas de mayor impacto para el curso próximo y los objetivos a realizar o continuar por parte del centro.

¿Cómo elaboramos las Propuestas de mejora?

- En función de las áreas que lo necesiten se formularán las mismas para actualizar el plan.
- En caso necesario se reorganizará la estructura para elaborar e implementar el proyecto.



28050173

### **Valoración del módulo de formación del profesorado del PDC:**

Es importante incluir este apartado por el papel principal que tiene la formación del profesorado en el desarrollo del PDC y en la mejora de la competencia digital docente.